

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 60914/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contratación de personal investigador en formación

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE CINCO CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN VINCULADOS A PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y A ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL ASOCIADAS A DICHS PROYECTOS, COFINANCIADOS CON CARGO AL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE) EN EL MARCO DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2021-2023

ANTECEDENTES

Mediante Orden de 27 de diciembre de 2023 se aprobó la convocatoria para el año 2023 del procedimiento de concesión de ayudas a la convocatoria de «Proyectos de Generación de Conocimiento» y actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. (Identificador Base de Datos Nacional de Subvenciones: 732796; extracto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 2023).

Con fecha 29.11.2024 se publicó en el Boletín Oficial de Canarias (BOC nº 239) extracto de la resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, de fecha 20/11/2024 por la que se convocan cinco contratos de Personal Investigador Predoctoral en formación vinculados a proyectos propuestos a conceder a esta Universidad en la convocatoria correspondiente al año 2023, de ayudas a Proyectos de Generación de Conocimiento y a



actuaciones para la formación del personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, cofinanciados con cargo al Fondo Social Europeo Plus (FSE) en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Resolución anterior, se otorgó un plazo de presentación de solicitudes de 10 días, finalizando el día 16/12/2024.

Según el artículo 9 y siguientes, donde se establece que finalizado el plazo de presentación de solicitudes y tras la comprobación de las mismas y de la documentación aportada por las personas solicitantes, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia dictará resolución en la que declarará aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas, otorgándose un plazo de cinco (5) hábiles para que las personas interesadas puedan formular las alegaciones que estimen oportunas o subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o su exclusión.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Por ello, este Vicerrectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por delegación del Rector en virtud de la Resolución de 5 de abril de 2021 (BOC nº 80, de 20.04.2021),

Vista la propuesta de resolución PR/2025/17 de 14 de enero de 2025.

En virtud de la Resolución del Rector de fecha 5 de abril de 2021, por la que se delegan competencias en Órganos Unipersonales de esta Universidad y se establece el régimen de suplencia de los mismos (BOC nº 80, de 20 de abril de 2021)

RESOLUCIÓN

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar la relación provisional de personas aspirantes admitidas e inadmitidas en la Convocatoria de cinco contratos de personal investigador en formación vinculados a proyectos de generación de conocimiento y a actuaciones para la formación del personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, cofinanciados con cargo al Fondo Social Europeo Plus (FSE) en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, estructurada en los siguientes anexos:

Anexo I: Solicitantes admitidos.

Anexo II: Solicitantes inadmitidos por defectos en la documentación presentada respecto de la exigida en la convocatoria, indicándose la documentación que debe ser subsanada.

SEGUNDO. Publicar la presente Resolución en la página web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.



TERCERO. Otorgar a las personas aspirantes un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en la página web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, para que formulen las alegaciones que estimen oportunas o subsanar los defectos que hayan motivado su admisión condicionada o su exclusión.

Las personas aspirantes dentro del plazo señalado que no aporten o subsanen los defectos que se indican en la resolución, serán definitivamente excluidas del proceso selectivo.

La presentación de alegaciones o la subsanación de las solicitudes se realizarán través la Sede Electrónica de la ULPGC, mediante el trámite de aportación de documentos, indicando el número de expediente 60914/2024.

CUARTO. Según establece la normativa es obligación indispensable para la formalización del contrato encontrarse matriculado o matriculada a tiempo completo en un programa de doctorado de la ULPGC en la fecha de inicio del mismo, por lo que deberán acreditarlo antes de dicha formalización.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Sebastián Miguel López Suárez.

En Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

RESOLUCION
Número: 2025-0002 Fecha: 15/01/2025

Cód. Validación: 3NKJNH6D3ZYT4H5UJ25NQSEC
Verificación: <https://administracion.ulpgc.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 9



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE CINCO CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN VINCULADOS A PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y A ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL ASOCIADAS A DICHS PROYECTOS, COFINANCIADOS CON CARGO AL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE) EN EL MARCO DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2021-2023.

ANEXO I. SOLICITUDES ADMITIDAS

PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN EN EL PROYECTO PID2023-151635OB-100 DEL SUB-ÁREA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS MARINAS. I.U SISTEMAS INTELIGENTES Y APLICACIONES NUMÉRICAS EN INGENIERÍA (SIANI).

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	OBSERVACIONES
TURNER, ÓSCAR RAMÓN	XXXX775D	

RESOLUCION
Número: 2025-0002 Fecha: 15/01/2025



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE CINCO CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN VINCULADOS A PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y A ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL ASOCIADAS A DICHS PROYECTOS, COFINANCIADOS CON CARGO AL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE) EN EL MARCO DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2021-2023.

ANEXO II. SOLICITUDES INADMITIDAS POR DEFECTOS EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN EN EL PROYECTO PID2023-148275OB-100 DEL SUB-ÁREA DE HISTORIA EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS (DCH).

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Motivo/s de inadmisión
ALADRÉN GALLEGO, JULIÁN	XXXX3660B	Incumplimiento de la Base 9.4 (No aporta Informe favorable del Director de Tesis).
		Incumplimiento de la Base 9.5 (No aporta modelo normalizado debidamente firmado si han disfrutado de anteriores contratos predoctorales u otras ayudas).
		Incumplimiento de la Base 9.6 (No aporta declaración responsable de no haber sido separado AAPP).
		Incumplimiento de la Base 9.9 (No aporta Informe del Coordinador/a GIR).
		Incumplimiento de la Base 9.11 (No presenta Memoria proyecto formativo tesis).
		Incumplimiento de la Base 9.12 (No presenta documento acreditativo Requisito Director Tesis-sexenios).
		Incumplimiento de la Base 9.15 (justificantes otros méritos relacionados en CV).



PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN EN EL PROYECTO PID2023-148275OB-100 DEL SUB-ÁREA DE HISTORIA EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS (DCH).

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Motivo de inadmisión/ exclusión
SUÁREZ PÉREZ, AARÓN	XXXX4245Q	Incumplimiento de la Base 9.4 (No aporta Informe favorable del Director de Tesis).
		Incumplimiento de la Base 9.6 (No aporta declaración responsable de no haber sido separado AAPP).
		Incumplimiento de la Base 9.9 (No aporta Informe del Coordinador/a GIR).

RESOLUCION
Número: 2025-0002 Fecha: 15/01/2025



PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN EN EL PROYECTO PID2023-147319NB-C21 DEL SUB-ÁREA DE INVESTIGACIÓN POLAR EN EL IU DE INVESTIGACIÓN POLAR EN EL IU DE OCEANOGRAFÍA Y CAMBIO GLOBAL (IOCAG).

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Motivo de inadmisión/ exclusión
ARANDA CORPAS, JUAN DE DIOS	XXXX8247N	Incumplimiento de la Base 9.4 (No aporta Informe favorable del Director de Tesis).
		Incumplimiento de la Base 9.5 (No aporta modelo normalizado debidamente firmado si han disfrutado de anteriores contratos predoctorales u otras ayudas).
		Incumplimiento de la Base 9.6 (No aporta declaración responsable de no haber sido separado AAPP).
		Incumplimiento de la Base 9.9 (No aporta Informe del Coordinador/a GIR).
		Incumplimiento de la Base 9.11 (No presenta Memoria proyecto formativo tesis).
		Incumplimiento de la Base 9.12 (No presenta documento acreditativo Requisito Director Tesis-sexenios).

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Motivo de inadmisión/ exclusión
MARIGÓMEZ ROLDÁN, BLANCA	XXXX4927L	Incumplimiento de la Base 9.4 (No aporta Informe favorable del Director de Tesis).
		Incumplimiento de la Base 9.6 (No aporta declaración responsable de no haber sido separado AAPP).
		Incumplimiento de la Base 9.9 (No aporta Informe del Coordinador/a GIR).
		Incumplimiento de la Base 9.11 (No presenta Memoria proyecto formativo tesis).
		Incumplimiento de la Base 9.12 (No presenta documento acreditativo Requisito Director Tesis-sexenios).



PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN EN EL PROYECTO PID2023-147319NB-C21 DEL SUB-ÁREA DE INVESTIGACIÓN POLAR EN EL IU DE INVESTIGACIÓN POLAR EN EL IU DE OCEANOGRAFÍA Y CAMBIO GLOBAL (IOCAG).

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	OBSERVACIONES
PIÑEL RODRIGUEZ, JANA	XXXX7413G	Incumplimiento de la Base 9.6 (No aporta declaración responsable de no haber sido separado AAPP).

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Motivo de inadmisión/ exclusión
RUIZ MAIZ, MARÍA DOLORES	XXXX0785B	Incumplimiento de la Base 9.4 (No aporta Informe favorable del Director de Tesis).
		Incumplimiento de la Base 9.5 (No aporta modelo normalizado debidamente firmado si han disfrutado de anteriores contratos predoctorales u otras ayudas).
		Incumplimiento de la Base 9.6 (No aporta declaración responsable de no haber sido separado AAPP).
		Incumplimiento de la Base 9.9 (No aporta Informe del Coordinador/a GIR).
		Incumplimiento de la Base 9.11 (No presenta Memoria proyecto formativo tesis).
		Incumplimiento de la Base 9.12 (No presenta documento acreditativo Requisito Director Tesis-sexenios).
		Incumplimiento de la Base 9.13 (No presenta matrícula en programa de doctorado de la ULPGC).

RESOLUCION
Número: 2025-0002 Fecha: 15/01/2025



PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN EN EL LPROYECTO PID2023-146620OB-100 DEL SUB-ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LAS COMUNICACIONES EN ELI.U PARTA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN EN COMUNICACIONES (IDETIC).

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Motivo de inadmisión/ exclusión
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, CRISTIAN	XXXX34356Q	Incumplimiento de la Base 9.4 (No aporta Informe favorable del Director de Tesis).
		Incumplimiento de la Base 9.6 (No aporta declaración responsable de no haber sido separado AAPP).
		Incumplimiento de la Base 9.9 (No aporta Informe del Coordinador/a GIR).

RESOLUCION
Número: 2025-0002 Fecha: 15/01/2025

